



Firmado digitalmente por  
**Tomás Donoso Pérez.**

El presente documento incorpora una  
firma electrónica avanzada según lo  
indica la Ley N° 19.799. Su validez  
puede ser consultada a través del  
código QR adjunto.

ORD : N° 39/2025.-

ANT : JUNTA DE VECINOS BRISAS DEL  
VALLE POBLACION 19 DE  
FEBRERO.

MAT : Envía antecedentes de Persona  
Jurídica.

INSCRIPCIÓN P.J.: 75686.-

QUILLOTA, 10 de Febrero 2025.-

DE : TOMAS DONOSO PEREZ - SECRETARIO MUNICIPAL (S).-  
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.

A : KATTY ARAGÓN ARAGÓN.  
JEFA UNIDAD DE PERSONAS JURÍDICAS SIN FINES DE LUCRO

Cumplo con remitir a ese Servicio los antecedentes de la  
Organización denominada “**JUNTA DE VECINOS BRISAS DEL VALLE  
POBLACION 19 DE FEBRERO**” por modificación de directorio para periodo  
vigente hasta 28 de agosto de 2026.

El expediente contiene lo siguiente:

1. Solicitud de **MODIFICACIÓN DE DIRECTORIO** de Persona Jurídica  
sin fin de Lucro, debidamente suscrita.
2. Carta de renuncia de :  
- Gerardo Pizarro Santibáñez, Rut: 7.886.740-k Presidente
3. Acta de Modificación de Directorio de 07 de Febrero de 2025,  
quedando el directorio de la siguiente manera:

Cargo	Nombre	Rut
PRESIDENTE	MARIELA DE LAS MERCEDES FUENTES CIFUENTES	13.188.145-2
SECRETARIA	SARA LIDIA GONZÁLEZ LEIVA	8.505.314-0
TESORERA	ROSA ISABEL ZAMORA ARANCIBIA	7.590.012-0
1° DIRECTORA	LORETO CRISTINA PALLACAN ARAYA	12.953.797-3
2° DIRECTORA	JENNY ISABEL RAMÍREZ FERNÁNDEZ	8.212.836-0



Firmado Digitalmente por  
TOMÁS DONOSO PÉREZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA  
MINISTRO DE FE